

## **OPERADORA TURÍSTICA TACATRAVEL TAPIA & CASTILLO S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 10 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito en las oficinas de la empresa en la Av. Antonio Granda Centeno Oe4-225 y Barón de Carondelet, a los 10 días del mes de ABRIL del 2020 a las 09h00 a.m. se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la empresa. Están presentes en la junta la señora Castillo Aulestia María Roxana propietaria de acciones 300 acciones y el señor Raúl Iván Tapia Díaz propietario de 500 acciones sumando ochocientas acciones. Con un capital de 800.00 que corresponde al 100% de los accionistas habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente general de la empresa, se encuentra la señora Castillo Aulestia María Roxana, actual secretaria. El señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

1. Informe de Gerente por el periodo 2019
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019
3. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2019

La señora Castillo Aulestia María Roxana, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

La señora Castillo Aulestia María Roxana, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, resultados financieros, la señora Castillo Aulestia María Roxana, mociona la aprobación del

informe de gerencia, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita seguir al siguiente punto de la orden del día.

La señora Castillo Aulestia María Roxana solicita al señor Iván Raúl Tapia Díaz proceda con el siguiente punto del orden del día la cual fue el conocimiento y aprobación del balance general de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2019.

En cuanto a la distribución de las utilidades, el señor Raúl Iván Tapia Díaz propone se distribuyan las utilidades de acuerdo con el flujo de la compañía, donde la señora Castillo Aulestia María Roxana, aprueba el punto, y la moción es apoyada y aprobada por la mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 10h30 a.m., del día. El señor Raúl Iván Tapia Díaz concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia de la misma, firman todos los accionistas.



RAÚL IVÁN TAPIA DÍAZ  
GERENTE – ACCIONISTA



CASTILLO AULESTIA MARÍA  
ROXANA  
ACCIONISTA